



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



snip
Sistema Nacional de Inversión Pública

Pensando antes de invertir

Dirección General de Programación Multianual del
Sector Público

Agosto de 2007

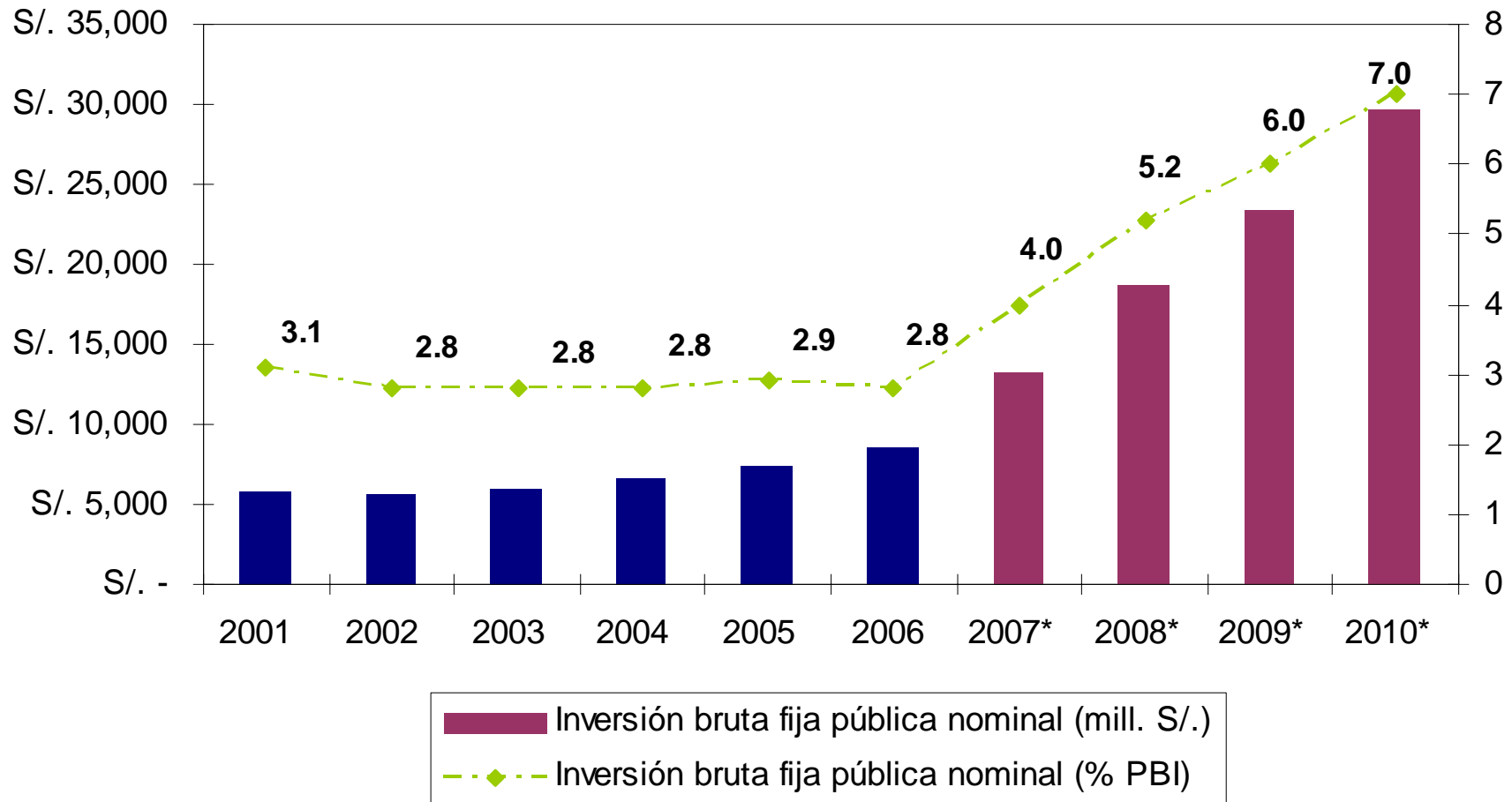
¿Por qué es necesario el SNIP?

Para gastar bien los recursos públicos.

Para garantizar proyectos de inversión socialmente rentables, efectivos y sostenibles.

Para reducir lo más rápido posible nuestros déficit de infraestructura y servicios básicos.

La inversión pública está aumentando fuertemente...



Fuente: BCR, MEF

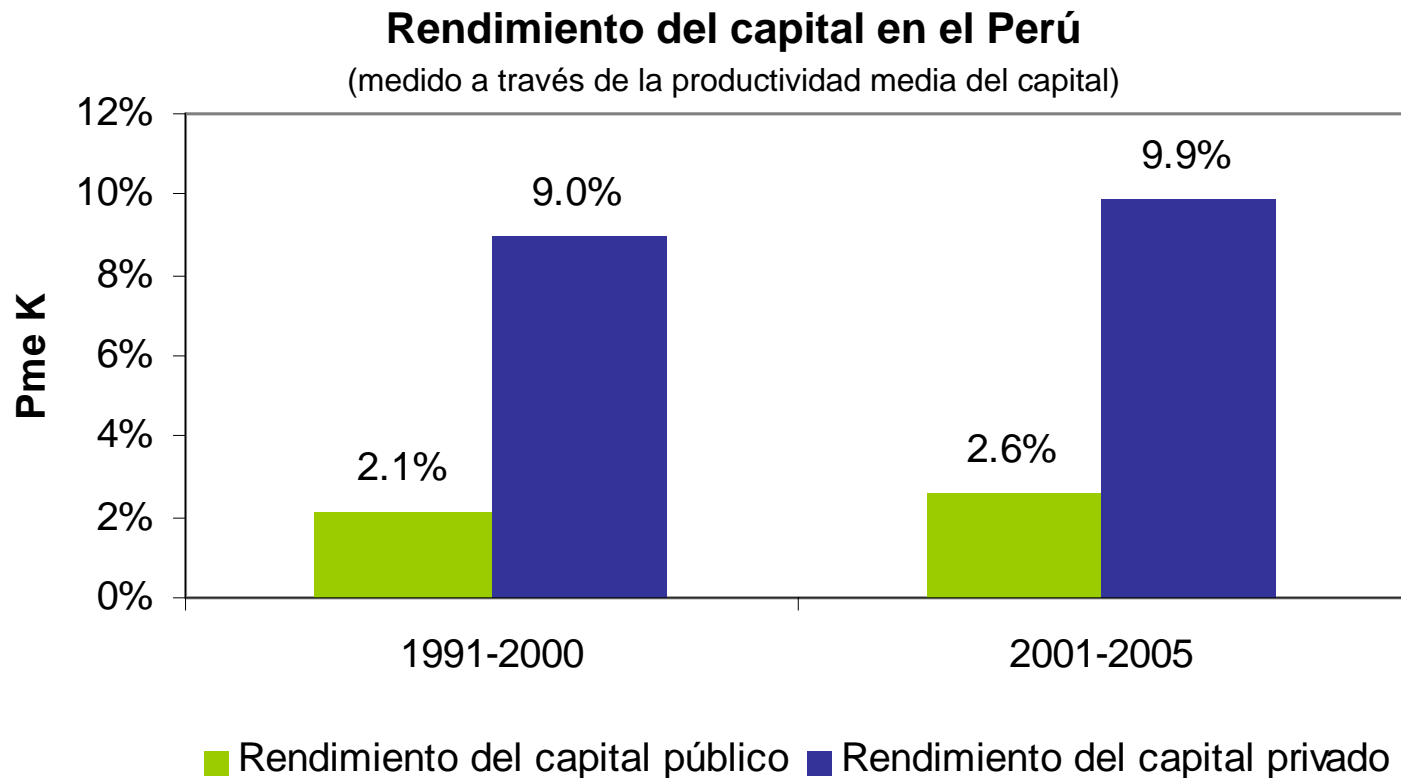
* Proyecciones del MMM 2008 - 2010

Tenemos un alto déficit en los servicios públicos al ciudadano...

Educación y Salud US\$ 1,394 millones	Transportes US\$ 4,205 millones
Electricidad US\$ 929 millones	Saneamiento US\$ 4,042 millones

Según estimaciones del MEF el déficit de inversión en infraestructura en 4 sectores básicos es de **US\$ 10,500 millones**.

Necesitamos elevar el rendimiento de la inversión pública



Fuente: Estimaciones MEF

El Estado puede ser igual de eficiente que el sector privado.

El pasado de la inversión pública

Antecedentes

Antes no hacíamos estudios de PRE INVERSIÓN...



PROYECTOS NO RENTABLES

PROYECTOS NO SOSTENIBLES

SOLUCIONES INAPROPIADAS

PROYECTOS SOBREDIMENSIONADOS

INVERSIONES NO PRIORITARIAS

DUPLICIDAD DE INVERSIONES

Ineficacia, ineficiencia y falta de transparencia

algunos ejemplos

SANEAMIENTO

PROYECTO MESÍAS

Sedapal indemnizó en aproximadamente US\$ 1 millón por pérdidas y perjuicios a la avícola afectada por el colapso de laguna de oxidación.

AGRICULTURA

GRANDES PROYECTOS DE IRRIGACION

US\$ 6.000 millones en total

Inversiones por hectárea costosas (entre \$10.000 y \$40.000 por ha).

TRANSPORTES

ILO-DESAGUADERO.

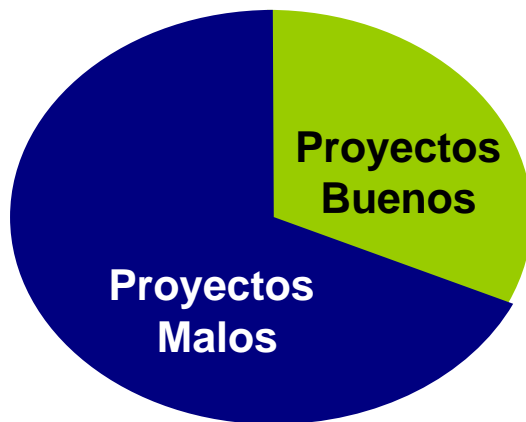
Demanda proyectada: 4000 por día

Demanda efectiva: 500 por día

SNIP: el nuevo paradigma de la inversión pública

SNIP: seleccionar los buenos proyectos

Baja calidad de la Inversión Pública



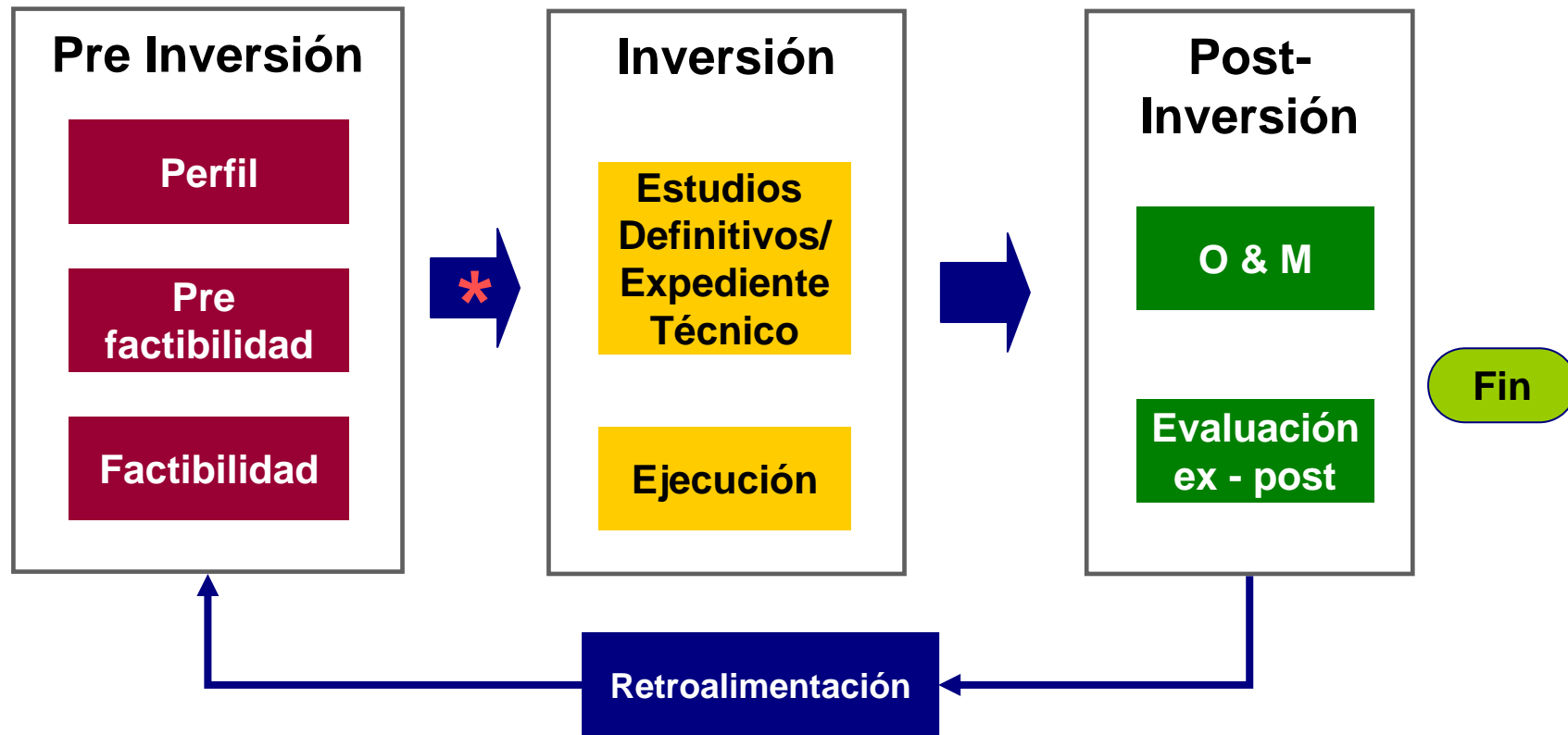
Mayor calidad de la Inversión Pública



- ❑ **OJO: El SNIP No prioriza entre los diversos proyectos que declara viables. Solamente hace una evaluación técnica independiente de cada proyecto.**

Ciclo del proyecto: analizar antes de desembolsar recursos públicos

Idea

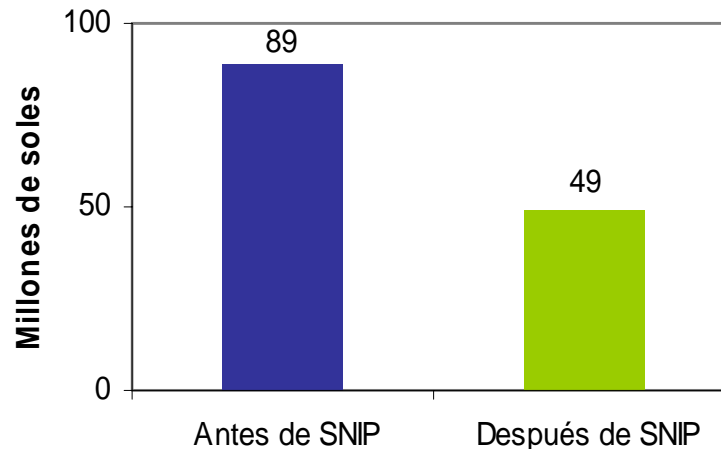


**La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de preinversión a la fase de inversión.*

Ventajas del SNIP: Algunos casos ilustrativos

FORTALECIMIENTO DE LA TELEVISIÓN NACIONAL

Proyecto inicial:
Recuperación de la capacidad de transmisión de Canal 7 y creación de un segundo canal en UHF.



Proyecto final aprobado:
Recuperación de la capacidad de transmisión de Canal 7, codificación de la señal e incremento de su capacidad de producción de programas nacionales.

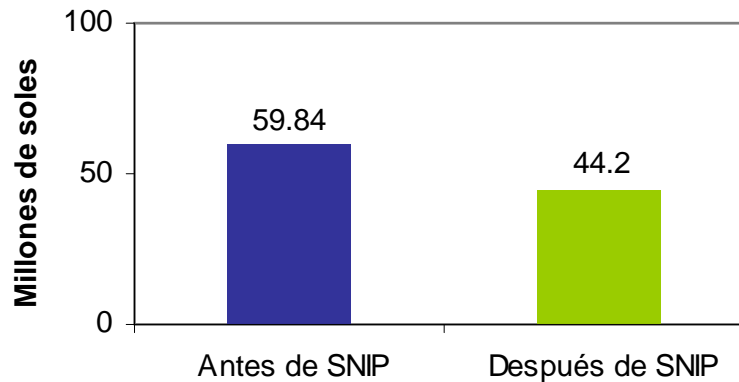
El estudio de demanda determinó que solo eran requeridas 2.5 horas adicionales de programación.

Ahorro aproximado de S/. 40 millones, lo que permite la creación de 700 estaciones retransmisoras en zonas rurales.

Algunos casos ilustrativos

BIBLIOTECA NACIONAL

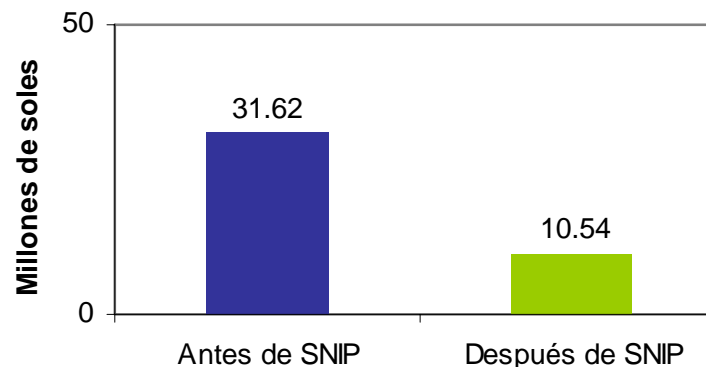
Proyecto inicial:
Infraestructura y equipamiento.



Proyecto final aprobado:
Infraestructura, equipamiento, fortalecimiento institucional, capacitación y Sistema Nacional de Bibliotecas.

HOSPITAL DE VENTANILLA

Proyecto inicial:
Demoler Centro de Salud y construir Hospital de 40 camas.

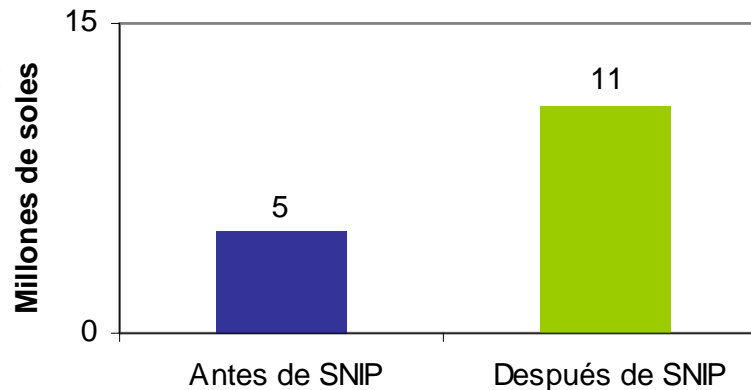


Proyecto final aprobado:
Construir hospital de 45 camas adecuando infraestructura del Centro de Salud.

Algunos casos ilustrativos

PROYECTO DE IRRIGACIÓN YANARICO - PUNO

Proyecto inicial:
Construcción de bocatoma y de canal principal.



Proyecto final aprobado:
Incluye el reforzamiento de la bocatoma, el revestimiento del canal principal, la construcción y revestimiento del canal lateral, construcción de drenes, capacitación y gestión del agua y prácticas en el manejo de riego.

De no haberse incluido la infraestructura secundaria, este proyecto no hubiera sido sostenible.

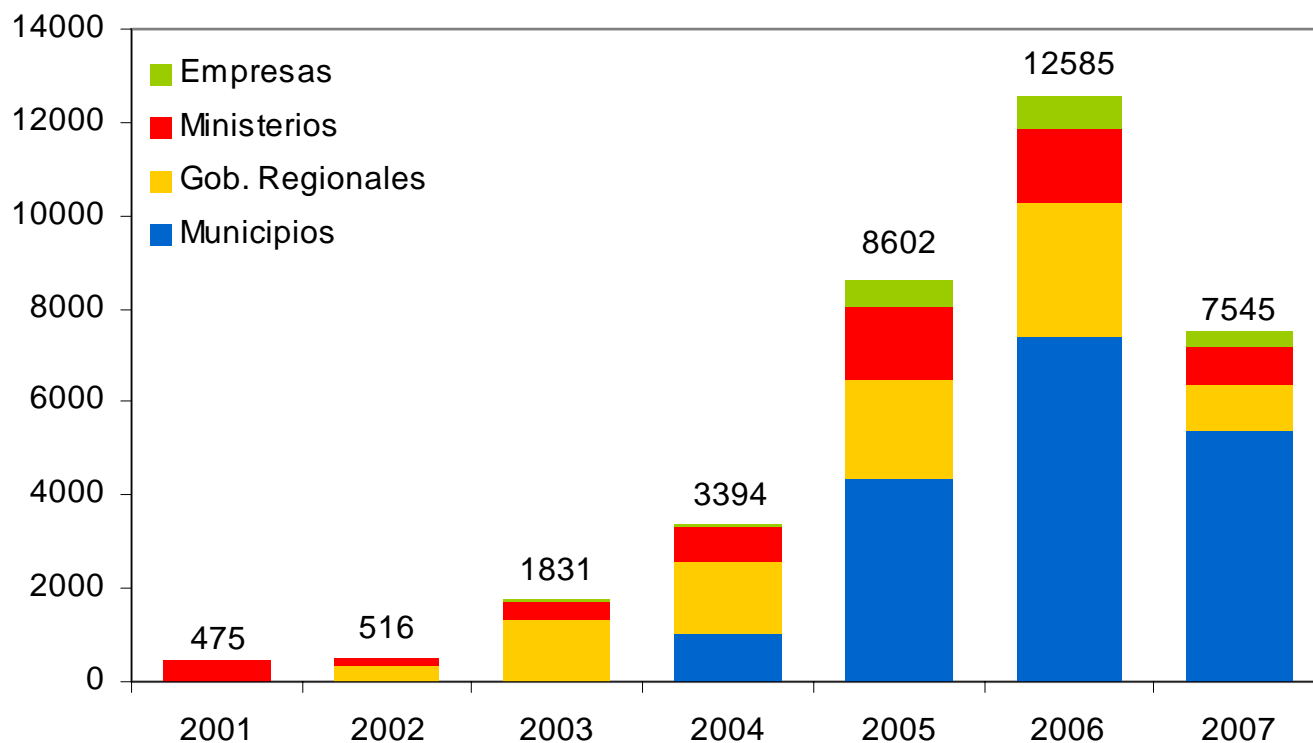
Proyectos redimensionados gracias al SNIP (en mill S/.)

SECTOR	Proyectos cuyo monto de inversión DISMINUYÓ			Proyectos cuyo monto de inversión AUMENTÓ		
	ANTES	DESPUÉS	AHORRO	ANTES	DESPUÉS	INCREMENTO
GN	495	343	152	881	1,116	235
GR	665	514	151	644	821	178
GL	580	432	148	798	1,090	292
TOTAL	1,740	1,289	451	2,323	3,027	704

(*) Incluye las entidades y empresas adscritas a estos
Información al 18.05.07

Proyectos declarados viables en el marco del SNIP

Número de Proyectos de Inversión Pública declarados viables en el marco del SNIP, agrupados por sector que los formuló



Fuente: Banco de Proyectos, DGPM, MEF
Actualizado al 02.08.07

El SNIP descentralizado, más cerca del usuario

Desde el 2007: SNIP Descentralizado

SECTOR, GR O GL

(1) UNIDAD
FORMULADORA

```
graph TD; A["(1) UNIDAD FORMULADORA"] --> B["(2) OPI Declara la Viabilidad del Proyecto"]; style A fill:#808080,color:#fff; style B fill:#808080,color:#fff;
```

Cada Gobierno Regional o Municipio puede aprobar los proyectos sin límite de monto, según su competencia, salvo aquellos con endeudamiento o que requieran aval del Estado.

(2) OPI
Declara la Viabilidad
del Proyecto

El número de pasos se ha reducido de 20 a 9.

Oficinas de Asistencia Técnica del MEF



- 9 Oficinas : Piura, Cajamarca, Loreto, Ancash, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna.
- Por inaugurar en el III Trimestre 2007: Lambayeque, La Libertad, Apurímac, Puno, Huánuco y Junín.

Para mayor información sobre las oficinas:
<http://www.mef.gob.pe/DGPM/contactosoaat.php>

Convenios interinstitucionales con Universidades

- UN de San Cristóbal de Huamanga
- UN de la Amazonia Peruana
- Universidad San Ignacio de Loyola S.A.
- UN de Cajamarca
- Pontificia Universidad Católica del Perú
- Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería (Junín)
- UN de Piura
- UN Santiago Antúnez de Mayolo
- UN del Santa – Chimbote
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- Universidad Nacional Agraria

Nuevo Reglamento SNIP (julio 2007): simplificando procedimientos

Las reposiciones no pasan por el SNIP: *ejemplos*

La compra de equipos o activos que hayan cumplido su vida útil:

- ❑ Mobiliario clínico (camillas, sillas de rueda, cilindros de oxígeno, entre otros) que ha cumplido su vida útil.
- ❑ Mobiliario educativo (carpetas, sillas, entre otros).
- ❑ Remodelación de ascensores.
- ❑ Actualización de software especializado (sistemas de trámite documentario, páginas web, entre otros).
- ❑ Equipos de cómputo que han cumplido su vida útil.
- ❑ Piezas del sistema electromecánico de centrales hidroeléctricas.

Autorización de salto en un nivel de estudio

Los grandes proyectos podrán requerir sólo dos niveles de estudios: perfil y factibilidad.

Por ejemplo, el Gobierno Regional podrá autorizar el salto de perfil a factibilidad de una carretera de gran envergadura, un proyecto grande de riego o un hospital.

Nueva Directiva General del SNIP (agosto 2007).

- Las reevaluaciones de los proyectos serán realizadas por el órgano que declaró la viabilidad.
- La compra de equipos hasta S/. 300,000 tendrá una ficha específica como PIP menor.
- Se incrementan los montos mínimos para cada nivel de estudio:

MONTO DE INVERSIÓN	ESTUDIOS REQUERIDOS
Hasta S/. 300,000	Perfil simplificado
Mayor a S/. 300,000 hasta S/. 6,000,000	Perfil
Mayor a S/. 6,000,000 hasta S/. 10,000,000	Prefactibilidad
Mayor a S/. 10,000,000	Factibilidad

Nuevos Montos mínimos para estudios

- **PIP menor (hasta S/.300.000).** Los proyectos menores -como la remodelación de colegios, canales de riego, postas médicas, mejoramiento de saneamiento rural, construcción de veredas, instalación de letrinas, lozas deportivas, entre otros- se aprueban con una ficha sustentatoria simplificada.
- **Estudio a nivel de perfil (hasta S/.6 millones):** La construcción y equipamiento de colegios, centros de salud del primer nivel de atención, saneamiento rural y de ciudades intermedias, electrificación rural, rehabilitación de caminos rurales, entre otros, se aprueban con solo un perfil.



¡Ahora descentralizado!

¡NUESTROS
IMPUESTOS
bien
invertidos!



Visite el SNIPnet
www.mef.gob.pe/DGPM/snipnet.php